

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de sustitución de cuatro ascensores en el edificio «T» del complejo de la Moncloa.*

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de sustitución de cuatro ascensores en el edificio «T» del complejo de la Moncloa a «Boetticher y Navarro, S. A.», en la cantidad de 8.403.300 pesetas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que rigen para este contrato.

Lo que digo a V. I.  
Madrid, 23 de julio de 1982.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.—13.735-E.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión Económica y Financiera.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00037/1982, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.121.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 8 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Manuel Caro Castillo», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.121, relativo al proyecto titulado «acondicionamiento hangar de 40 por 40 en la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)» por un importe total de cinco millones novecientas veinticinco mil (5.925.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de agosto de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—13.879-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita (expediente número 3/82).*

Con fecha 4 de agosto de 1982, ha sido resuelto el expediente de contratación número 3/82, de adquisición de harina de trigo panificable para el segundo semestre del año en curso, con destino a cubrir necesidades de esta 7.ª Región Militar, por el sistema de concurso urgente, en la que ha resultado adjudicataria la siguiente firma comercial:

«Harinas Arias Alfageme, S. A.», para la plaza de Valladolid, 3.981,01 quintales

métricos; por un importe de 11.071.188 pesetas; para León, 4.598,83 quintales métricos, por un importe de 12.591.598 pesetas; para Oviedo, 865,34 quintales métricos, por un importe de 2.399.587 pesetas; para Salamanca, 817,55 quintales métricos, por un importe de 2.273.606 pesetas; para Segovia, 232,58 quintales métricos, por un importe de 646.865 pesetas, y para Zamora, 123,84 quintales métricos, por un importe de 344.399 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Valladolid 8 de agosto de 1982.—El General Presidente.—13.949-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 12 de agosto, en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público, relativo al expediente número 34/82 (Junta Regional de Contratación), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 9 de julio pasado, a la firma «Compañía de Actividades Fabriles Especiales, S. A.», de Tenerife, por una cuantía de 13.460.444,40 pesetas, que corresponden a 3.982,38 Qms. de harina de trigo panificable, al precio por Qm. de 3.380 pesetas, entregado en el almacén regional de Intendencia de dicha plaza.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1982.—El General Presidente, Luis Durango Ballester.—13.909-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cuenca, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos de formación y revisión de Catastro Urbano en determinados municipios de la provincia.*

Celebrado el concurso para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano en determinados municipios de la provincia de Cuenca, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de julio de 1982, los concursos números 1 y 3, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de julio, el concurso número 2.

Este Consorcio en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichos trabajos han sido adjudicados a la Empresa «Jaime Castedo Uribarri», en las cantidades siguientes:

Concurso número 1, 9.957.900 pesetas.  
Concurso número 2, 9.855.100 pesetas.  
Concurso número 3, 9.138.500 pesetas.

Cuenca, 12 de agosto de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio en funciones, José María Criado Gómez.—13.931-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales en Toledo, por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano en diversos términos municipales de esta provincia.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio, en su sesión celebrada el 13 de julio de 1982, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano en los términos municipales que se indican:

Camarena.  
Consuegra.  
Maridejos.  
Mora de Toledo.  
Toledo (capital).  
Talavera de la Reina.  
Villacañas.  
Villatobas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda, calle Alfonso X el Sabio, número 1, en Toledo, durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres los siguientes documentos:

Sobre número 1:

— Personalidad del licitador.  
— Resguardo de la fianza.  
— Clasificación del contratista.  
— Requisitos que vienen reseñados en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 2:

— Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio en Toledo.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones a los pliegos de condiciones, tendentes, en todo caso, a la mejor realización de los trabajos objeto del contrato.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Toledo, 10 de agosto de 1982.—El Gerente del Consorcio, José María Gálvez Prieto.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo de Dirección, Pedro Martín de Nicolás Cabo.—7.969-A.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valladolid-capital, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral que se indican.*

Este Consorcio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, propuesta por la

Mesa de Contratación con fecha 17 de junio de 1982, de los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo del año en curso.

Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los polígonos 1, 2, 3 y 4 de Valladolid-capital, a la «Empresa «Estereotopo, S. L.» con domicilio en la calle de Serrano, números 220 y 222 de Madrid, por un importe total de mil doscientas diez (1.210) pesetas, por unidad urbana.

Valladolid, 28 de junio de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.—13.950-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta la de los vehículos que a continuación se detallan:

- Seat 1.500».
- Ciclomotores «Torrot» y «Motobic».
- «Citroën» 2 cv, «Azam» y «Dyane-6».
- «Land-Rover» cortos y largos.
- Un banco de pruebas electricidad.
- Restos de motores fuera borda.
- Camiones «Barreiros», «Ebro» y «Pegaso».
- Omnibus «Barreiros», «Sava - Austin», «Avia» 25 plazas.
- Furgonetas «Citroën».
- Microbús «Ebro» de 12 plazas.
- Un aparato reglaje faros.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en la calle Príncipe de Vergara, 246, donde podrá ser examinado todo el material desde el día 20 del actual al 18 de octubre, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en el Parque de Automovilismo, los cuales se entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 18 de octubre de 1982.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 19 de octubre, a las diez horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Francisco J. Cereceda Colado.—8.720-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle en el puerto de Cudillero».*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de noventa y seis millones quinientas setenta mil doscientas sesenta y una (96.570.261) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

*Fianza provisional:* 1.931.406 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que

acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

*Clasificación exigida:* Grupo F (Maritimas), subgrupo 7 (Obras sin cualificación específica), categoría d.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Asturias (plaza de España, 4, 4.º, Oviedo).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Asturias, hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce y quince horas del día 27 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, Luis Juanes.—8.722-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación del muelle comercial del Puerto de Santa Eugenia de Riveiras».*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de diecinueve millones setecientos dieciocho mil setecientos cincuenta y nueve (19.718.759) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de cinco meses.

*Fianza provisional:* 394.376 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

*Clasificación exigida:* Grupo G (Viales y pistas), subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica), categoría d.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur (avenida del Alférez Provisional, s/n., La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur, hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce y quince horas del día 27 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, Luis Juanes.—8.723-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación del camino de acceso al puerto de Camariñas».*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de catorce millones ciento

treinta mil ochocientos ochenta (14.130.880) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de cuatro meses.

*Fianza provisional:* 282.618 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

*Clasificación exigida:* Grupo G (Viales y pistas), subgrupos 3 (con firme de hormigón hidráulico) y 4 (con firme de mezclas bituminosas), categoría c, para cada subgrupo.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur (avenida del Alférez Provisional, s/n., La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña Sur, hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce y quince horas del día 27 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, Luis Juanes.—8.724-A.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 115 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 6 de agosto de 1982 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Impermeabilización y colocación de rejillas en el I. N. B. Los Llanos de Aridane, adjudicado a la Empresa «Consultora de Técnicos, S. A.», por un importe de pesetas 5.350.000.

Urbanización y muro de contención en el Colegio Nacional «García Escámez», de Santa Cruz de Tenerife, adjudicado a la Empresa SATO, por un importe de 5.671.385 pesetas.

Ampliación de taller y zona deportiva en el Centro de Formación Profesional «San Benito», de La Laguna, adjudicado a la Empresa «Hermanos Ramos González», por un importe de 9.932.430 pesetas.

Mejoras en el Colegio Nacional «Plus Ultra», de La Guancha, adjudicado al Ayuntamiento de La Guancha, por un importe de 7.107.034 pesetas.

Reformas eléctricas, arreglo humedades y reforma servicios en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santa Cruz de La Palma, adjudicado a la Empresa «Consultora de Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe de 5.301.642 pesetas.

Urbanización y mejoras en el Instituto

Nacional de Bachillerato de San Sebastián de La Gomera, adjudicado a la Empresa «Construcciones y Promociones», por un importe de 10.162.321 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1982.—El Director provincial, Antonio Cerdá Vera.—13.910-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de bienes consumibles (impresos) para los Servicios de Colocación y Orientación Profesional, Control del Empleo y Prestaciones, dependientes de este Instituto.*

Se convoca concurso público para la adquisición de bienes consumibles (impresos) para los Servicios de Colocación y Orientación Profesional, Control de Empleo y Prestaciones, dependientes del Instituto Nacional de Empleo, por importe de treinta y seis millones ochocientos veinticinco mil (36.825.000) pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

*Documentos de interés para los licitadores:* El expediente con cuantos documen-

tos lo integran podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto.

*Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9 (Madrid), hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

*Gastos del concurso:* Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general.—8.756-A.

### Anexo

| Lote número | Denominación  | Importe — Pesetas |
|-------------|---|-------------------|
| 1           | Impresos en papel continuo con sobre incorporado ... ..   | 3.600.000         |
| 2           | Impresos en papel continuo (Mod. PR-32) ... ..            | 10.500.000        |
| 3           | Impresos en papel litos 70 gr. formato DIN-A-4 ... ..     | 4.500.000         |
| 4           | Impresos en papel litos 70 gr. formato DIN-A-5 ... ..     | 1.600.000         |
| 5           | Impresos en papel litos 80 gr. formato DIN-A-4 ... ..     | 2.400.000         |
| 6           | Impresos en papel eurocalco ... ..                        | 850.000           |
| 7           | Carpetas y fichas de cartulina blanca impresas ... ..     | 3.200.000         |
| 8           | Impresos en cartulina color verde ... ..                  | 3.375.000         |
| 9           | Impresos en papel litos con calco intercalado ... ..      | 1.500.000         |
| 10          | Libros de registro, impresos ... ..                       | 1.100.000         |
| 12          | Impresos en cartulina verde, con calco intercalado ... .. | 1.875.000         |
| 11          | Impresos en papel litos (sistema SNAP-OUT) ... ..         | 2.325.000         |
|             | Importe total ... ..                                      | 36.825.000        |

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local con destino a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Santa Cruz de Tenerife.*

Se anuncia concurso para la adquisición de un local con destino a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Santa Cruz de Tenerife.

*Presupuesto de contrata:* Veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de contrata, es decir, cuatrocientas ochenta mil (480.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 8.ª planta, Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, avenida Benito Pérez Armas, sin número, de Santa Cruz de Tenerife, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

*Plazo:* Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar:* La presentación de sobres se

hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª

*Apertura de pliegos:* La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 7.ª, en Madrid.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.282-A.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 1982 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo con destino al Centro Nacional de Informática de Costada (Madrid).*

*Objeto del concurso:* Adquisición diverso modelaje en papel continuo con destino al Centro Nacional de Informática de Costada (Madrid).

*Vencimiento del plazo de presentación:* A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Pliegos de condiciones:* Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director general, Juan Viñas Peña.—8.726-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla elevadora de 5.000 kilogramos y una carretilla elevadora de 1.500 kilogramos.*

Se convoca concurso público para las siguientes adjudicaciones:

Una carretilla elevadora de 5.000 kilogramos y una carretilla elevadora de 1.500 kilogramos, por un importe máximo de 8.300.000 (ocho millones trescientos mil) pesetas.

El plazo de entrega de dichas carretillas no podrá exceder del 31 de diciembre de 1982.

Los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección Comercial de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, número 22, Madrid-3.

Los licitadores consignarán en forma legal un 2 por 100 del presupuesto total establecido para el concurso.

El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Departamento Administrativo, Sección Comercial, sita en el edificio sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, Madrid-3, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez treinta horas del quinto día hábil que no coincida en sábado a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en el edificio denominado sede de la Junta de Energía Nuclear, en la dirección anteriormente señalada.

Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—8.721-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta, declarado de tramitación urgente, para la adjudicación de las obras del proyecto de remodelación de plantas y adaptación del local anexo en el edificio sito en la calle Príncipe de Vergara, número 54, de Madrid, para ubicar Servicios y Unidades Administrativas dependientes de la Dirección Provincial de este Departamento.*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, convoca el acto público del concurso-subasta, declarado de tramitación urgente, para la adjudicación de las obras del proyecto de remodelación de plantas y adaptación del local anexo en el edificio de la

calle Príncipe de Vergara (antes General Mola), número 54, de Madrid, para ubicar Servicios y Unidades Administrativas dependientes de la Dirección Provincial del Departamento.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Presupuesto de contrata:** 30.810.944 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

**Fianza provisional:** 616.219 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio, en Madrid, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de diez días hábiles.

**Plazo de admisión y lugar:** Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, se hará la presentación de proposiciones acompañadas de los documentos que se indican en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, en el Registro General del edificio del paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, en Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se realizará en dos fases: en la primera, se efectuará la admisión previa de la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado; y en la segunda, se verificará la apertura de las proposiciones económicas, que tendrá lugar a las once horas del quinto día hábil a partir del día laborable en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en la sede central de este Departamento, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—Por delegación (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general, Mariano Aparicio Bosch.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón y leña con destino a los establecimientos y dependencia municipales para el primer semestre de 1982.**

La Alcaldía, en fecha 26 de julio de 1982, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de carbón y leña con destino a los establecimientos y dependencia municipales para el primer semestre de 1982, que llevará consigo el transporte, descarga y retirada de escorias o residuos que se produzcan.

En el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, las cuales serán resueltas por la Alcaldía.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adquisición del referido suministro con arreglo a las condiciones que se indican en el pliego.

El tipo de licitación será de 6.298.400 pesetas y el pago se efectuará con cargo a la partida 223.04 del P. O. 1982, prórroga del de 1981, área 00.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente

te la garantía provisional de 99.476 pesetas; la definitiva o la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma prevista en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas y sello municipal de 3.313 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso para el suministro de carbón y leña destinados a los establecimientos y dependencia municipales, durante el primer semestre de 1982, se compromete a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas y a la siguiente oferta:

#### a) Carbón:

- 1 102.000 kilogramos antracita tipo Ponferrada, a ..... pesetas.
- 2 27.000 kilogramos ovoides antracita, a ..... pesetas.
- 3 55.000 kilogramos cok metalúrgico, a ..... pesetas.
- 4 25.000 kilogramos cok petróleo, a ..... pesetas.
- 5 10.800 kilogramos utrillas, a ..... pesetas.
- 6 42.000 kilogramos hulla seca, a ..... pesetas.

#### b) Leña:

- 44.000 kilogramos en tacos o astillas, a ..... pesetas.

Total ..... pesetas.

Cuya suma global de ..... pesetas (en número y letra) constituye la proposición computable respecto del precio tipo del suministro.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

El suscrito acompaña a esta proposición todos los documentos que se señalan en la condición 6.ª del pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Compras, Área 2, de Hacienda, de las nueve a las doce horas, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

El acto de apertura de pliegos se verificará en el despacho del Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Barcelona, 8 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.546-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la obra de construcción del Nuevo Hospital de Jaca.**

**Objeto:** Construcción del Nuevo Hospital de Jaca.

**Tipo de licitación:** Trescientos cincuenta millones novecientos once mil (350.911.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Se fija en tres años.  
**Comienzo de las obras:** El adjudicatario comenzará las obras el día hábil siguiente al de la recepción de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Para participar en el concurso-subasta será necesario constituir, en cualquiera de las formas permitidas por la legislación vigente, garantía equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en estas Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Jaca, en horario laboral, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último que se publique, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicación de la obra de construcción del Nuevo Hospital de Jaca (Huesca)», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de reunir la clasificación de contratista exigida de sus referencias técnicas y económicas, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, documento acreditativo de la constitución de la provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente y, en su caso, el poder bastantado.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del Nuevo Hospital de Jaca (Huesca), convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaca en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión de la clasificación de contratista en el grupo C, subgrupo 2, categoría e).

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, apertura de sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Jaca, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones.

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Jaca, a la hora y día que se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

**Proyecto y pliego de condiciones:** El proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas están de manifiesto en estas Oficinas Municipales.

Jaca, 14 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.733-A.